

CURSO	ALUMNO	DNI
98/2004/J/0060, 41-00596	Miguel Angel Dominguez perez	28762816M
98/2004/J/0075, 41-00014	Rosario Garcia Alvarez	28779244B
98/2004/J/0173, 41-00032	Pedro Jesús González Barranco	28831447G
98/2004/J/0274, 41-00125	Juan Ildefonso Gil Fernandez	31692008D
98/2004/J/0274, 41-00154	Jorge Silva Herrera	28811872W
98/2004/J/0368, 41-00174	M <sup>a</sup> del Mar del Aguila Muñoz	27302089P

Sevilla, 3 de marzo de 2006.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Hospital de Motril (Granada).*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Hospital de Motril.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Hospital de Motril (Granada), Servicio de Cargos a Terceros, sito en Avda. E. Martín Cuevas, s/n, 18600, Motril (Granada), concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de liquidación: 1 mes, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económica-administrativa ante el Director Gerente del Hospital o en su caso, ante la Delegación Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Tablas, 11 y 13, de Granada.

Expediente núm.: 0472180241844.

Interesado: Don Juan Lorenzo Torres Martín.

DNI: 51702260P.

Ultimo domicilio: C/ Ezequiel Solana, 8-1.ºB, 28017, Madrid.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 97,38 €.

Expediente núm.: 0472180258416.

Interesada: Doña Anna Eva Caron Kwiatkowski.

DNI: X0624859H.

Ultimo domicilio: Pinos Bajos, 4/42, 18690, Almuñécar.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 97,38 €.

Expediente núm.: 0472180258634.

Interesado: Don Fernando Salinas Barro.

DNI: 02870512C.

Ultimo domicilio: Ps. Andrés Segovia, 35-1.º G Ed. Cristina, 18697, La Herradura.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 194,76 €.

Expediente núm.: 0472180441915.

Interesado: Don Peter Peters.

DNI: X1940708Z.

Ultimo domicilio: Lg. Loma Curumbico, s/n, 18690, Almuñécar.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 102,54 €.

Expediente núm.: 0472180508880.

Interesado: Don Vonni Duval.

DNI: X5257593T.

Ultimo domicilio: Monte de los Almendros, 1028, 18680, Salobreña.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 102,54 €.

Expediente núm.: 0472180554773.

Interesado: Don José Manuel Romero Muñoz.

DNI: 75402203S.

Ultimo domicilio: Pz. Circular, 4-5.ºB, 30008, Murcia.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 102,54 €.

Expediente núm.: 0472180619286.

Interesado: Don David Duncan.

DNI: X5820744L.

Ultimo domicilio: C/ La Palma, 21-2.º, 18670, Vélez de Benaudalla.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 102,54 €.

Expediente núm.: 0472180661045.

Interesado: Don Stefano Gravante.

DNI: X6221588L.

Ultimo domicilio: Pz. Las Morenas, 36, 18697, La Herradura.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 51,27 €.

Expediente núm.: 0472180661033.

Interesado: Don Stefano Gravante.

DNI: X6221588L.

Ultimo domicilio: Pz. Las Morenas, 36, 18697, La Herradura.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 102,54 €.

Expediente núm.: 0472180661024.

Interesado: Don Stefano Gravante.

DNI: X6221588L.

Ultimo domicilio: Pz. Las Morenas, 36, 18697, La Herradura.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 102,54 €.

Sevilla, 21 de febrero de 2006.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Resolución de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del H.U. «Virgen del Rocío».*

Resoluciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al H.U. «Virgen del Rocío», sita en Avda. Manuel Siurot, s/n, de Sevilla-41003, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de alzada ante el Director Económico-Administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. expte.: 8920/52/2005.

Interesada: Carmen Manzano Villaran.

DNI: 29704543.

Ultimo domicilio: C/ Virgen de Luján, 38-6.º A.

Acto Administrativo: Resolución.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 433,12 €.

Sevilla, 21 de febrero de 2006.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica, de Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa del H.U. Virgen del Rocío.*

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección Económico Administrativa del Hospital U. «Virgen del Rocío».

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital «Virgen del Rocío», sito en Avda. Manuel Siurot, s/n, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante la Subdirección Económico-Administrativa de RR.HH.

Núm. Expte.: 8920/68/05.

Interesado: Don David Saldaña Navarro.

DNI: 28.470.711.

Ultimo domicilio: Bda. Ntra. Sra. del Amparo, 19, 2.º izqda. Sevilla-41009.

Acto Administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 123,80 €.

Sevilla, 21 de febrero de 2006.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

## CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 8 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de solución que no ha podido ser notificada al interesado.*

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002) dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de diez días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 205/05. Don Marcos Mingorance Romero. Que en relación con el expediente de protección abierto al menor J.F.M.S. nacido el día el 17 de julio de 1999, se acuerda notificar Trámite de Audiencia en el procedimiento instruido, respecto al mencionado menor, pudiendo presentar alegaciones y documentos que estime conveniente en el plazo de diez días hábiles.

Granada, 8 de marzo de 2006.- La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Almería, de Consentimiento de Acogimiento Familiar Preadoptivo, dictado en el expediente sobre protección de menores 352-2005-04-0058 a doña Aurica Muresan.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose doña Aurica Muresan en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto de la constitución, con carácter provisional, del acogimiento familiar preadoptivo dictado. Para su conocimiento íntegro la interesada podrá comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Almería, sita en la C/ Hernán Cortés, núm. 11.

Con fecha 16 de diciembre de 2005, la Comisión Provincial de Medidas de Protección ha resuelto constituir, con carácter provisional, el acogimiento familiar preadoptivo del menor N.V.M., nacido el 23 de enero de 2004, con los acogedores seleccionados por la entidad pública.

Para la documentación mediante acta de las condiciones a que deberá sujetarse el acogimiento es imprescindible comunicarle la medida al efecto de conocer si quiere prestar su conformidad, de conformidad con el artículo 44 del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción (BOJA núm. 135, de 19 de noviembre), para lo que dispone un plazo de quince días hábiles. Para la vista del expediente se le emplaza en la sede de esta entidad pública, sita en C/ Hernán Cortés, núm. 11, de Almería.